



POLÍTICA DE INNOVACIÓN

La Dirección de **Virtón S.A.** reconoce que la **innovación** es un elemento estratégico y un factor clave para asegurar la competitividad, la sostenibilidad, la resiliencia y el crecimiento futuro de la organización en el sector de la construcción y de las obras públicas.

Con este propósito, la Dirección establece y mantiene un **Sistema de Gestión de la Innovación**, alineado con la **Norma UNE-EN ISO 56001:2024**, integrado con el resto de sistemas de gestión de la organización y coherente con su contexto, su visión y las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

En este sentido, Virtón S.A. se compromete a:

- Definir y mantener una **dirección estratégica de la innovación**, alineada con la visión, la estrategia de innovación y los objetivos de la organización.
- Fomentar una **cultura de innovación**, promoviendo la creatividad, la participación, la colaboración, la apertura al cambio y la aceptación responsable del riesgo.
- Impulsar la **realización de valor**, tanto financiero como no financiero, a través de iniciativas de innovación en productos, servicios, procesos, métodos y modelos de negocio.
- Gestionar de forma sistemática la **incertidumbre y los riesgos asociados a la innovación**, equilibrando la exploración de nuevas oportunidades con la explotación de capacidades existentes.
- Asignar los **recursos necesarios** (humanos, tecnológicos, financieros y de conocimiento) para el desarrollo eficaz de las actividades e iniciativas de innovación.
- Potenciar la **competencia, la motivación y la capacitación** del personal, favoreciendo su implicación activa en el sistema de gestión de la innovación.
- Promover la **colaboración interna y externa**, incluyendo proveedores, socios tecnológicos, clientes y otras partes interesadas relevantes.
- Proteger, gestionar y explotar adecuadamente los **resultados de la innovación**, incluyendo la propiedad intelectual y el conocimiento generado.
- Cumplir con los **requisitos legales, reglamentarios y otros requisitos aplicables** relacionados con la innovación.
- Evaluar periódicamente el **desempeño del sistema de gestión de la innovación**, estableciendo indicadores adecuados y utilizando los resultados para la toma de decisiones.
- Garantizar la **mejora continua** del sistema de gestión de la innovación.
- Comunicar esta Política de Innovación a todo el personal y a las partes interesadas pertinentes, manteniéndola como **información documentada** y asegurando su comprensión y aplicación.

La presente Política proporciona el marco de referencia para el establecimiento y la revisión de la **Estrategia de Innovación**, los **objetivos de innovación** y la gestión del **portafolio de innovación** de Virtón S.A.

Por la Dirección